

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL SOBRE LA FAUNA SILVESTRE DEL COTO DE CAZA EL ANGOLO (PIURA, PERÚ)

Perception of the Local Population of Wildlife in the El Angolo Hunting Reserve (Piura, Perú)

Katherine Valiente^{1,4}, Mirko Escarza^{1,4}, Jims Belito^{1,4}, Brighit Flores^{1,4}, Lara Ramos^{1,4}, Michell Francisco^{1,4}, Rafael Ramírez Arroyo^{2,3,4} y José Guillermo Giacomotti Tuesta^{2,3,4}

¹Círculo de Investigación de Derecho y Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CIDEGEFFS)

²Departamento Académico de Manejo Forestal, Facultad de Ciencias Forestales

³Centro de Investigación en Servicios Ecosistémicos y Soluciones basadas en la Naturaleza (CISE)

⁴Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Av. La Molina s/n, La Molina, Lima, Perú

REGISTROS

Recibido el 30/05/2026

Aceptado el 10/06/2026

Publicado el 20/07/2026



PALABRAS CLAVE

Fauna silvestre,
Área Natural Protegida,
Bosque seco ecuatorial,
conservación,
Coto de Caza.

KEYWORDS

Wildlife,
Protected Natural Area,
dry equatorial forest,
conservation,
Hunting Reserve.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la percepción de los pobladores locales sobre los beneficios que otorga la fauna silvestre que habita dentro del Área Natural Protegida denominada Coto de Caza El Angolo (CCEA), ubicada en el departamento de Piura, en la costa norte del Perú. Para ello, se realizaron encuestas a 43 personas que viven en dos caseríos ubicados en el Sector Fernández del CCEA. Entre los principales resultados se destaca que el 76.7 % de los encuestados reconoce que la existencia del CCEA contribuye a la conservación de la fauna silvestre del lugar y el 79.1 % consideró que conservar la fauna silvestre si trae beneficios. Los encuestados mencionaron que las acciones más importantes para conservar la fauna silvestre del CCEA son la educación ambiental, la vigilancia del ANP y la protección de los bosques secos donde vive la fauna. Los pobladores del Sector Fernández del Coto de Caza El Angolo tienen una percepción positiva sobre esta Área Natural Protegida, ya que les otorga beneficios como el turismo, la conservación de bosques y la protección de la fauna del lugar.

ABSTRACT

The objective of this study was to assess local residents' perceptions of the benefits provided by the wildlife inhabiting the Protected Natural Area known as the El Angolo Hunting Reserve (CCEA), located in the department of Piura on the northern coast of Peru. To this end, surveys were conducted with 43 people living in two villages located in the Fernandez Sector of the CCEA. Among the main findings, 76.7 % of respondents acknowledged that the existence of the CCEA contributes to the conservation of local wildlife, and 79.1 % believed that conserving wildlife does bring benefits. Respondents mentioned that the most important actions for conserving the CCEA's wildlife are environmental education, monitoring of the Protected Natural Area (PNA), and protection of the dry forests where the wildlife lives. The residents of the Fernandez Sector of the El Angolo Hunting Reserve have a positive perception of this Protected Natural Area, as it provides them with benefits such as tourism, forest conservation, and the protection of local wildlife.

1. Introducción

El Coto de Caza El Angolo es un Área Natural Protegida (ANP) de 65,000 ha ubicada en la costa norte del Perú en el departamento de Piura, la cual fue creada en 1975 mediante Resolución Suprema N° 0264-75-AG y pertenece al Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), siendo administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) ([SERNANP, 2019](#)). Esta Área Natural Protegida forma parte de la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes-Manglares (RBNOAM) y pertenece al ecosistema denominado Bosque estacionalmente seco de colina y montaña, presentando un clima cálido y seco ([Ministerio del Ambiente, 2019](#)). Además, presenta comunidades vegetales características de bosques secos, con especies arbóreas, especies arbustivas espinosas y especies forrajeras en su estrato herbáceo ([Céspedes, 2017](#)).

El ANP Coto de Caza El Angolo se estableció con el propósito de fomentar la caza deportiva y turismo social para beneficiar a la población local ([Céspedes, 2017](#)). Actualmente, como parte de la gestión del CCEA existe un contrato donde se le permite al Club de Caza, Pesca y Turismo – Piura (CCPT-P) la administración parcial del sector Sauce Grande (9,918 ha) con la finalidad de realizar un programa de caza deportiva del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus peruvianus*), en cuyo plan de manejo se establece al día de hoy, una cuota de caza anual de 100 ejemplares machos, adultos y con un mínimo de 6 puntas. Como parte del manejo de esta especie, se realiza un programa de monitoreo de su población, registrándose los venados machos, hembras y crías. Hay que indicar que estas operaciones no utilizan fondos públicos, sino que son financiadas gracias a la venta de los servicios cinegéticos ([Vásquez, 2021](#)).

Es importante conocer como es la percepción de los pobladores locales que viven dentro o en zonas colindantes a las Áreas Naturales Protegidas en el Perú, con la finalidad de conocer su interés en conservar dichas áreas, los problemas y amenazas que perciben, así como las oportunidades para participar en proyectos, capacitaciones o en la gestión de éstas. En el Perú se han realizado estudios de cómo la población local percibe los impactos antrópicos en el Santuario Nacional de Huayllay ([Castillo-Paredes et al., 2024](#)), o cómo perciben la conservación y la gestión en Reservas Nacionales de la costa peruana ([Cruz-Burga et al., 2019](#)) y en áreas naturales en el Selva Central del Perú ([Cruz-Burga et al., 2021](#)). En el ANP Coto de Caza El Angolo se ha logrado caracterizar como la población local percibe como una amenaza al puma (*Puma concolor*), ya que este felino es un depredador del ganado caprino de los pobladores rurales ([López, 2025](#)).

El presente estudio tuvo como objetivo evaluar la percepción de los pobladores locales sobre la conservación de la fauna silvestre del Área Natural Protegida Coto de Caza El Angolo (CCEA), para ello se realizaron encuestas a los pobladores que viven en dos caseríos localizados en el Sector Fernández del CCEA. Todo esto con la finalidad que la información obtenida sea utilizada en la gestión del CCEA y mejorar las relaciones entre los pobladores y la administración de esta ANP.

2. Marco Teórico

3. Materiales y métodos

Área de estudio El Área Natural Protegida (ANP) Coto de Caza El Angolo presenta una extensión de 65,000 ha y se localiza en las provincias de Talara y Sullana, en el departamento de Piura, en la costa norte del Perú (Figura 1) ([SERNANP, 2010](#)). Se caracteriza por presentar un clima cálido y seco, con presencia de lluvias estacionales durante los meses de enero a marzo y se ubica dentro de un rango altitudinal que va desde los 130 a los 1600 msnm ([Céspedes, 2017](#)). Su flora destaca por la presencia de especies arbóreas como “guayacán” (*Tabebuia chrysantha*), “ceibo” (*Ceiba trischistandra*), “pasallo” (*Eriotheca ruizii*), “overo” (*Cordia lutea*), “algarrobo” (*Neltuma pallida*), “palo santo” (*Bursera graveolens*), “charán” (*Caesalpinia paipai*) entre otras, además de especies de cactáceas como *Cereus diffusus* y *Armatocereus oligogonus*, especies de tillandsias como *Tillandsia floribunda* y *Tillandsia multiflora* ([Vásquez et al., 2007](#)).

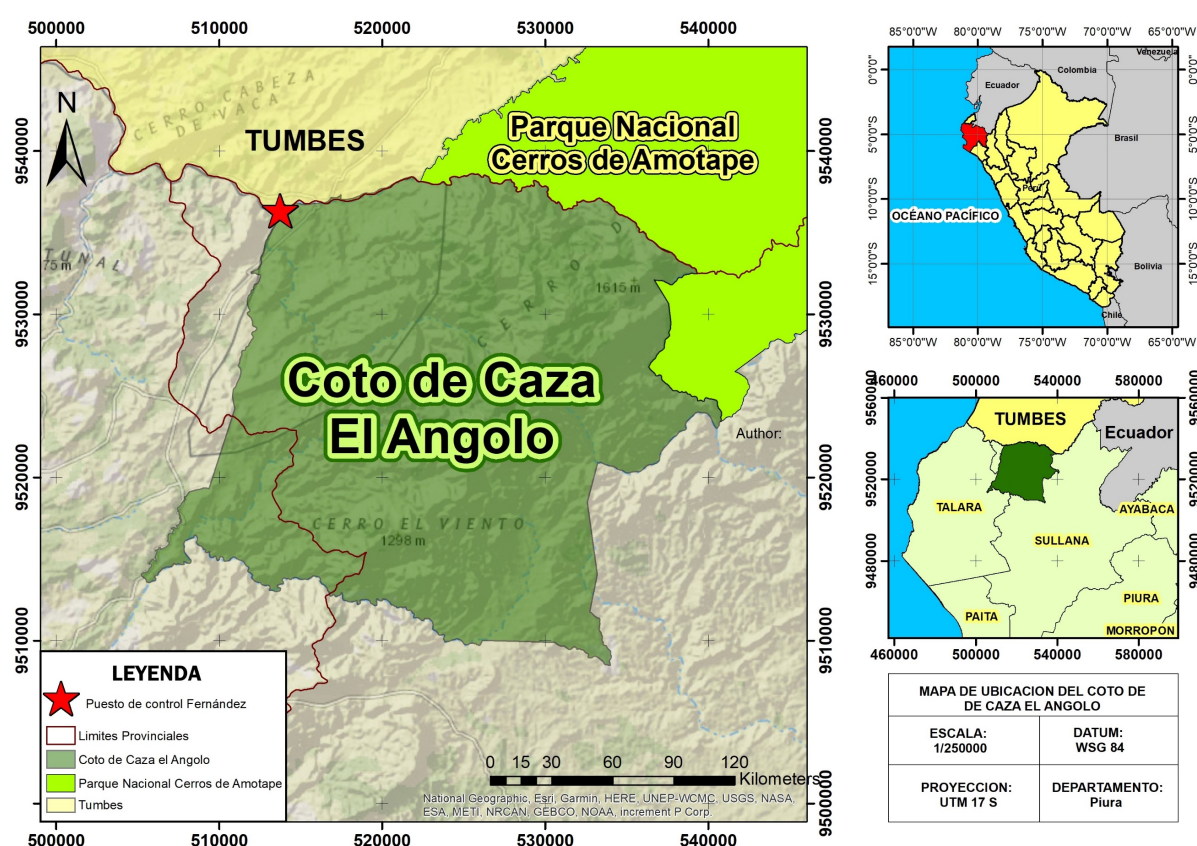
En cuanto a la fauna silvestre, esta ANP destaca por la presencia del venado cola blanca

(*Odocoileus virginianus peruvianus*) especie de utilizada para la caza deportiva, y la presencia 22 especies de mamíferos como el puma (*Puma concolor*), el sajino (*Pecari tajacu*), la ardilla nuca blanca (*Simosciurus neboxii*), el zorro costeño (*Lycalopex sechurae*) y el oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*), además del registro de más de 190 especies de aves como *Ortalis erythroptera*, *Ardea cocoi*, *Parabuteo unicinctus*, *Columbina cruziana*, *Thraupis episcopus*, *Cyanocorax mystacalis*, entre otras (Vásquez y Justo, 2009). Mediante un proceso técnico participativo en el Plan Maestro del ANP Coto de Caza El Angolo se identificaron cuatro zonas de uso, las cuales son Zona de Uso Especial (257.46 ha, 0.4 %), Zona de Aprovechamiento Directo (49,273.49 ha, 75.81 %), Zona Silvestre (15,332.65 ha, 23.50 %) y Zona de Uso Turístico y Recreativo (136.41 ha, 0.21 %) (SERNANP, 2019).

Esta investigación se desarrolló dentro del Sector Fernández, el cual presenta 18 caseríos de agricultores y ganaderos (López, 2025). Considerando que el estudio analiza la percepción de los pobladores sobre los beneficios de la fauna silvestre en el Coto de Caza El Angolo – Sector Fernández, la población objetivo estuvo conformada por 43 adultos en edad de trabajar.

Figura 1

Mapa de ubicación del ANP Coto de Caza El Angolo, Piura, Perú



Metodología En la presente investigación se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal mediante un muestreo por conveniencia aplicando una encuesta estructurada a 43 personas adultas que viven en los caseríos La Bocana y Fernández Bajo localizados dentro del Sector Fernández del Coto de Caza El Angolo (CCEA), con la finalidad de conocer su percepción sobre los beneficios que les brinda la fauna silvestre del lugar y las medidas de conservación ejecutadas en esta ANP (Figura 2 y Figura 3). La encuesta tuvo 25 preguntas y duró en promedio 20 minutos, en donde las respuestas fueron anónimas y confidenciales (Anexo 1). Los datos obtenidos en las encuestas de campo fueron procesados en el programa Microsoft Excel mediante estadística descriptiva.

La encuesta realizada estuvo compuesta de seis secciones (Anexo 1), en la Sección 1 se les preguntó a las personas sobre su edad, sexo, estado civil, estudios y actividades laborales (preguntas 1 a 6). La Sección 2 estuvo orientada al uso de la fauna silvestre por parte de los pobladores (preguntas 7 a 10). La Sección 3 se refirió a los problemas y amenazas como la

disminución de animales y la caza ilegal (preguntas de 11 a 14). La Sección 4 fue sobre la percepción de la población sobre las medidas de conservación del CCEA (preguntas de 15 a 18). La Sección 5 fue sobre la conservación de animales y el turismo en el CCEA (preguntas de 19 a 22). Por último, la Sección 6 trató sobre la relación entre los pobladores y las autoridades del Coto de Caza El Angolo (preguntas de 23 a 25).

Figura 2

Encuesta realizada en el Sector Fernández en el Coto de Caza El Angolo, Piura



Figura 3

Persona encuestada en el Sector Fernández en el Coto de Caza El Angolo, Piura



4. Resultados

Información general Del total de los 43 encuestados, 16 fueron hombres (37.2 %) y 27 mujeres (62.8 %). La mayoría de los encuestados tuvieron una edad por encima de 45 años, teniendo un 32.6 % (14 personas) entre 45 y 59 años, y también un 32.6 % (14 personas) de 60 a más años. En cambio, el 23.3 % (10 personas) presentaron entre 30 y 44 años y el 11.4 % (5 personas) tuvieron entre 18 y 29 años.

En cuanto al estado civil, el 88.4 % (38 personas) son casados o convivientes, solo el 7 % (3 personas) son solteros y el 4.6 % (2 personas) con viudos. Según los estudios seguidos por los encuestados, el 69.8 % (30 personas) solo pudieron completar la educación primaria, el 20.9 % (9 personas) completaron la educación secundaria y solo el 9.3 % (4 personas) tuvieron una educación técnica o superior. Sobre los trabajos a los que se dedican los encuestados, 15 de ellos mencionaron que se dedican a la agricultura, 13 a la ganadería y 2 al comercio, mientras que, 26 personas trabajan en dos o más rubros, como la agricultura y ganadería, o en la ganadería y comercio. Por último, el 76.7 % (33 personas) contestó que asiste a las reuniones comunales, el 18.6 % (8 personas) mencionó que no participa y solo el 4.7 % (2 personas) indicó que acude a veces a las reuniones de la comunidad, lo cual indicaría un alto compromiso de la mayoría de la población con las decisiones que se puedan tomar a nivel comunitario en el Sector Fernández.

Usos de la fauna silvestre por los pobladores En la Sección 2, el 60.5 % (26 personas) respondió que no utilizaba la fauna silvestre, mientras que, el 39.5 % de los encuestados (17 personas) mencionaron que aprovechaban la fauna silvestre en zonas colindantes al área de estudio. A estas 17 personas se les preguntó que parte de los animales utilizaban, de ellas el 76.5 % (13 personas) reportó usar la carne de los animales, el 17.6 % (3 personas) mencionó usar otras partes (grasa) y el 5.9 % (1 persona) indicó usar la piel del animal (zorro). También se les preguntó por los usos que les dan a los animales cazados, en donde el 76.5 % (13 personas) indicó emplear la carne como alimento y el 23.5 % (4 personas) le da diferentes usos, por ejemplo, un encuestado utilizó la piel del zorro como adorno y tres personas usaron la grasa de los animales para cocinar (Tabla 1).

Tabla 1

Usos de la fauna silvestre por los pobladores locales encuestados

Partes usadas de los animales cazados por los pobladores	Usos	Nº de personas que utilizaron los animales cazados
Carne	Alimentación	13
Piel	Adorno	1
Otras partes (grasa)	Para cocinar	3
Total		17

Problemas y amenazas La Sección 3 fue sobre los problemas y amenazas que los pobladores perciben en el Coto de Caza El Angolo. Cuando se les consultó sobre cuáles son los problemas que afectan más a los animales silvestres que habitan el CCEA, la mayoría de los encuestados respondió el cambio climático y la caza ilegal, seguidamente de la tala ilegal de los bosques y la presencia de animales externos. De todos los encuestados, el 51 % (22 personas) respondieron haber visto caza ilegal de animales silvestres en el área de estudio, mientras que el 49 % (21 personas) dijo no haber presencia esta práctica. En cuanto a la pregunta si consideran que en los últimos cinco años la cantidad de animales silvestres ha cambiado, el 37.2 % (16 personas) manifestaron que se mantiene igual y el 34.9 % (15 personas) respondieron que el número de animales ha disminuido frente al 14 % (6 personas) que creen que, por el contrario, el número de animales silvestres aumentó en la zona. Por último, hay un 30.2 % (13 personas) que piensa que la caza ilegal afecta poco a la fauna silvestre del lugar, mientras que, un 25.6 % (11 personas) consideran que la caza ilegal afecta mucho a los animales silvestres.

Percepción de los pobladores sobre las medidas de conservación La Sección 4 consistió en conocer la percepción de la población local sobre las medidas de conservación que se dan dentro del ANP Coto de Caza El Angolo (CCEA). La mayoría de los pobladores consideraron que el funcionamiento del CCEA ayuda a conservar a los animales silvestres del lugar con un 76.7 % (33 personas). Sobre si se debe sancionar a quienes cazan ilegalmente dentro del CCEA, el 55.8 % (24 personas) se manifestó a favor de algún tipo de sanción contra esta actividad ilegal, frente a un 23.3 % (10 personas) que consideró que no es necesario una sanción contra los cazadores ilegales. Es importante señalar que la mayoría de los encuestados con un 69.8 % (30 personas) consideró que los guardaparques del Coto de Caza El Angolo si cumplen un buen trabajo cuidando esta ANP. Además, el 39.5 % (17 personas) estuvo de acuerdo en que se prohíba la cacería de animales silvestres en algunas zonas con la finalidad de proteger a estos animales, en cambio, el 46.5 % (20 personas) no quiere prohibir la cacería en zonas especiales (Tabla 2).

Tabla 2

Percepción de la población local sobre las medidas de conservación en el Coto de Caza El Angolo

Pregunta	Respuesta	N°	%
¿El Coto de Caza El Angolo contribuye a conservar la fauna silvestre del lugar?	Sí	33	76.7 %
	No	6	14.0 %
	A veces	4	9.3 %
	Total	43	100 %
¿Se debe aplicar sanciones a quienes cazan de forma ilegal la fauna silvestre?	Sí	24	55.8 %
	No	10	23.3 %
	No sabe	9	20.9 %
	Total	43	100 %
¿Los Guardaparques cumplen con su función?	Sí	30	69.8 %
	No	4	9.3 %
	A veces	9	20.9 %
	Total	43	100 %
¿Estás de acuerdo con prohibir la caza de animales en algunas zonas?	Sí	17	39.5 %
	No	20	46.5 %
	No sabe	6	14.0 %
	Total	43	100 %

Figura 4

Encuestadores con los Guardaparques del Puesto de control La Bocana de Fernández del ANP Coto de Caza El Angolo (Piura, Perú)

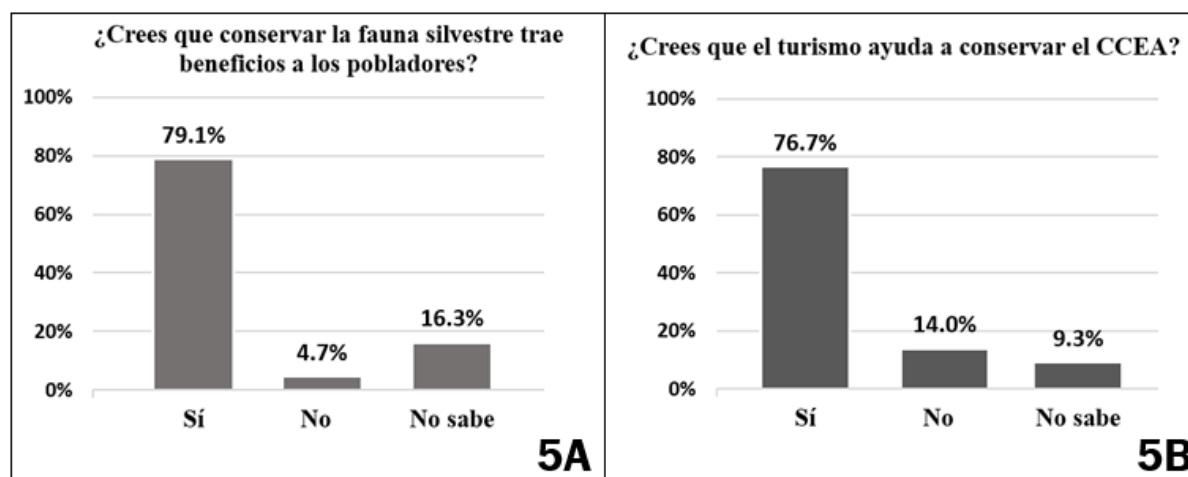


Conservación de la fauna silvestre y turismo en el CCEA En la Sección 5 cuando se les preguntó a los pobladores locales si conservar la fauna silvestre del lugar les trae beneficios, el 79.1 % (34 personas) estuvo de acuerdo, mientras que el 16.3 % (7 personas) no supo que responder, y solo el 4.7 % (2 personas) consideró que no traía beneficios (Figura 5A). Sobre su opinión de cómo calificaría el cuidado de los animales silvestres que habitan el CCEA, el 51.2 % (22 personas) dijo que era bueno ese cuidado, el 39.5 % (17 personas) lo consideró regular, mientras que el 4.7 % (2 personas) manifestó que era malo y otro 4.7 % (2 personas) no supo dar una respuesta.

Los encuestados consideraron que las acciones más importantes para conservar la fauna silvestre que habita el Coto de Caza El Angolo son la educación ambiental que reciben las personas, la vigilancia que tiene esta ANP, la protección de los bosques donde vive la fauna y la prohibición de la caza de animales silvestres. Por último, cuando se les consultó si el turismo puede ayudar en la conservación del CCEA, la gran mayoría estuvo de acuerdo con un 76.7 % (33 personas), el 14 % (6 personas) no estuvo de acuerdo y el 9.3 % (3 personas) mencionó que no sabía (Figura 5B).

Figura 5

Percepción de los pobladores sobre la conservación de la fauna y el turismo en el CCEA



Relación con las autoridades del CCEA En la Sección 6 los pobladores expresaron como es su relación con las autoridades del Coto de Caza El Angolo. Cuando se les consultó si creen que su opinión es tomada en cuenta por estas autoridades, el 60.5 % (26 personas) mencionó que si es tomada en cuenta, el 25.6 % (11 personas) dijo que a solo a veces, y el 14 % (6 personas) respondió que no. Respecto a las actividades realizadas por la jefatura del CCEA, la mayoría ha participado en talleres, además de programas de conservación y en la vigilancia de esta ANP, en cambio, un 19.6 % mencionó no haber participado en este tipo de actividades. Por último, se les preguntó a los pobladores que tipo de incentivos les gustaría recibir por parte de la administración del CCEA con la finalidad de ayudarlos en la conservación, el 39.5 % (17 personas) mencionó que les gustaría recibir capacitaciones, el 32.6 % (14 personas) preferiría recibir algún tipo de pago y el 7 % (3 personas) indicó que les den insumos como víveres o herramientas, mientras que un 20.9 % (9 personas), mencionó que prefieren no recibir ningún tipo de incentivo.

5. Discusión

Sobre las personas encuestadas La mayoría de los encuestados fueron mujeres con un 62.8 %, mientras que los hombres alcanzaron un 37.2 %. En cuanto al estado civil, existe una homogeneidad con un 88.4 % que se encuentra en una relación de matrimonio o de convivencia. La agricultura y la ganadería fueron las actividades económicas a las cuales se dedica la gran parte de la población, siendo estas una fuente tradicional de trabajo en las sociedades rurales que viven en bosques secos. En el Sector Fernández mayormente es el hombre quien asume las tareas de campo y pastoreo, López (2025) indicó que las mujeres en este lugar son quienes se

encargan del cuidado de los hijos, sin embargo, ellas tienen un alto compromiso de participación en asambleas o reuniones comunales.

Sobre los usos que los pobladores le dan a la fauna silvestre Se tuvo que un 39.5 % de los encuestados en el Sector Fernández mencionó aprovechar la fauna silvestre de las zonas aledañas al CCEA, esto indicaría un interés por usar este tipo de recurso. De estas personas, el 76.5 % utilizó la carne de los animales para su alimentación y la de su familia, siendo esta práctica muy importante en zonas rurales del Perú, cuyo consumo de subsistencia sirve en muchos casos para la seguridad alimentaria de los pobladores locales (Costa et al., 2018).

Los pobladores rurales conocen el potencial y las limitaciones de sus recursos naturales, en este caso los de fauna silvestre, ya que son importantes para la economía familiar, sobre todo en sociedades rurales de Latinoamérica (Pérez-Peña, 2022). Dourojeanni (2022) menciona que el aprovechamiento de la fauna silvestre es una garantía para la conservación de las especies manejadas, lo que se convierte en una fuente de alimentos y de desarrollo para los pobladores rurales. Los mamíferos silvestres son importantes para el aprovisionamiento de las comunidades locales, sin embargo, si existe un desmedido uso comercial, afectaría la diversidad de estas especies (Racero-Casarrubia y Ballesteros, 2019).

Sobre los problemas y amenazas Para los encuestados los principales problemas que afectan a los animales silvestres del ANP Coto de Caza El Angolo vendrían a ser el cambio del clima, manifestado en sequías prolongadas, seguido de la caza ilegal de animales silvestres y la tala ilegal de los bosques del lugar. En el CCEA, las sequías pueden durar varios meses al año, ocasionando una disminución considerable de la vegetación herbácea forrajera (Céspedes, 2017). La caza ilegal de fauna se percibe como una amenaza dentro del área de estudio, siendo esta una de las principales causas de la desaparición de especies en las zonas rurales y bosques, afectando la disminución de la diversidad genética de los ecosistemas (Gérmán y Ríos, 2018).

El Sector Fernández ubicado en la Zona de Uso Especial del CCEA, posee una alta presión antrópica por la presencia de ganado caprino (Vásquez, 2017), lo cual podría influir en la pérdida de vegetación para obtener pastizales. El pastoreo de ganado realizado por pobladores locales de los caseríos de la Zona de Amortiguamiento del CCEA, origina que estos animales se alimenten de la vegetación del sotobosque y se compacte el suelo, destruyendo la regeneración natural, además, una de las consecuencias de la ganadería vendría a ser la tala de especies forestales como *Loxopterygium huasango* ("hualtaco"), la cual es usada para construir cercos para la ganadería (Naturaleza y Cultura Internacional, 2007). Es importante señalar que, en un estudio dentro del Sector Fernández, López (2025) identificó otro problema en este lugar, el cual es el conflicto entre los pobladores con el puma (*Puma concolor*) debido a los ataques que este felino realiza en contra del ganado de los campesinos.

Sobre la percepción de los pobladores sobre las medidas de conservación Un 76.7 % de los encuestados reconoce que la existencia del Coto de Caza El Angolo contribuye a la conservación de los animales silvestres de la zona, siendo las Áreas Naturales Protegidas espacios importantes para la conservación de la fauna en el Perú (Díaz y Miranda, 2012). Con un 55.8 % que considera que se deben aplicar sanciones a los cazadores ilegales de fauna silvestre, se sugiere que se coordinen acciones con las comunidades locales en la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos del CCEA (Naturaleza y Cultura Internacional, 2007), siendo importante que los pobladores se involucren para frenar la cacería ilegal, mediante patrullajes y comités de seguridad.

El 69.8 % de los encuestado consideran positivo el accionar de los guardaparques del CCEA, esta percepción es muy positiva, como forma de reconocimiento a la destaca labor de los guardaparques del CCEA y de todas las ANP del Perú, el trabajo de los guardaparques permite ver a los pobladores que sus bosques y ANP no están abandonados, por el contrario, se encuentran conservados y son una oportunidad para el desarrollo sostenible del país (Grupo Viajeros, 2025).

Sobre la conservación de la fauna silvestre y el turismo en el CCEA El 79 % de los encuestados cree que conservar la fauna trae beneficios a la población, esto refleja una percepción

positiva sobre las políticas de conservación implementadas en el Coto de Caza El Angolo. Este resultado sugiere que la comunidad reconoce los beneficios económicos, sociales y ambientales derivados de la conservación de la fauna silvestre. Puertas et al. (2000) mencionan que dentro de las Áreas Naturales Protegidas la caza sostenible de la fauna silvestre llega a ser exitoso cuando las comunidades obtienen beneficios. Sin embargo, un 16.3 % no sabe si la conservación trae beneficios, lo que podría indicar falta de información o desconexión con los objetivos del CCEA. Solo un 4.7 % considera que la conservación no trae beneficios, lo que refleja que una minoría podría estar desinformada sobre la gestión actual del CCEA. Cruz-Burga et al. (2021) identificaron que las poblaciones locales perciben los beneficios que ofrecen los ecosistemas, pero no lo ven necesariamente como un logro directo de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas.

Para los pobladores las acciones de educación ambiental, vigilancia del ANP y recuperación de los bosques del lugar son las de mayor importancia para cuidar la fauna silvestre del CCEA. Esta percepción positiva sobre la educación es muy importante, ya que para Dourojeanni (2022) tanto la educación como las campañas divulgativas son instrumentos necesarios para el manejo de la fauna silvestre y evitar la extinción de las especies. La vigilancia de la fauna silvestre en el CCEA se da de forma eficiente por parte de las políticas que rigen esta ANP, por ejemplo, la gestión del Club de Caza, Pesca y Turismo – Piura (CCPT-P) en el sector Sauce Grande, ha ordenado la caza deportiva del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus peruvianus*), con resultados exitosos en más de 20 años de funcionamiento, con medidas de vigilancia y conservación de los recursos naturales (flora y fauna silvestre), siendo sostenible también económicamente (Vásquez, 2017).

La recuperación de bosques es una medida que la población comparte como positiva para cuidar la fauna del CCEA, por ejemplo, dentro del sector Sauce Grande, se ha procedido a retirar el ganado caprino y eliminar actividades nocivas como la caza furtiva y la tala ilegal de especies arbóreas utilizadas para leña y carbón, con lo cual se han venido recuperando los bosques naturales de ese sector del CCEA (Vásquez, 2017).

Para el 76.7 % de los pobladores encuestados, el turismo es una actividad que si ayuda a conservar el CCEA. El Plan Maestro del Coto de Caza El Angolo contempla que dentro de sus 65,000 ha de esta ANP, exista una Zona de Uso Turístico y Recreativo de 136.41 ha (0.21 %) (SERNANP, 2019). En la Zona de Uso Turístico y Recreativo (en el sector noroeste del CCEA) cuyo principal atractivo son los Pilares de la quebrada Fernández, donde se forman tres piscinas naturales y dos pequeñas cascadas naturales, en este lugar se realizan caminatas, cabalgatas, avistamiento de aves y visitas al bosque seco para contemplar la flora y fauna del lugar, y su administración turística se encuentra cargo de la Asociación Ecoturística de Fernández (AEFER). Las principales actividades económicas que benefician a los pobladores son las de guías turísticos, alquiler de mulas, burros y caballos, así como la venta de alimentos (Omoya, 2017).

Dentro del CCEA también se desarrolla turismo en la Zona de Uso Especial 2 (al noroeste del CCEA, donde los pobladores realizan actividades agrícolas y ganaderas y existe un sendero de observación de aves en el sector Jaguay Negro) y en la Zona de Uso Directo (ubicada en el sector Sauce Grande, la cual es administrada por el Club de Caza Pesca y Turismo de Piura) donde predominan los bosques secos de colina con especies arbóreas características de estos ecosistemas (ceibos, porotillos, algarrobos) y se pueden avistar especies de fauna silvestre (venados, sajinos, pumas y aves) y se realiza la caza deportiva regulada del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus peruvianus*) (García, 2017). Es importante destacar que se debe potenciar el turismo en el CCEA, ya que entre los años 2012 y 2016 se tuvo un registro de 1,913 turistas nacionales y extranjeros que visitaron esta ANP, siendo un destino atractivo para las personas deseadas de realizar cabalgatas, ciclismo de montaña, trekking, caminatas y turismo cinegético (García, 2017).

Sobre la relación con las autoridades del CCEA El 60.5 % de los encuestados manifestó que sus opiniones son escuchadas por las autoridades del Coto de Caza El Angolo, siendo esto importante para consolidar una buena relación entre en población del Sector Fernández con la jefatura de esta ANP. Borrini-Feyerabend et al. (2014) señalan que para alcanzar los objetivos de conservación en un área protegida se debe de involucrar a los actores locales en la toma de decisiones, y que los pobladores tengan mayor participación sobre la gestión, con la finalidad de promover medidas de conservación eficaces.

La mayoría de los encuestados mencionó haber colaborado en talleres y programas que realiza la jefatura del CCEA, este tipo de participación de los pobladores en talleres ambientales y educativos es de suma importancia para consolidar la gestión en un Área Natural Protegida, ya que las personas que viven el día a día, conocen las amenazas existentes sobre el CCEA (deforestación, caza ilegal) y pueden dar respuestas a la solución de estos conflictos. Hay que mencionar que el 19.6 % de las personas no se involucró en este tipo de actividades, principalmente por motivos de tiempo o desinterés. Cruz-Burga et al. (2019) en un estudio sobre la percepción de la población en áreas naturales de la costa peruana, indicaron que cuando los pobladores locales perciben que tienen poca participación en la gestión de las Áreas Naturales Protegidas, se podrían aplicar estrategias de gestión según las actividades económicas que realizan las personas del lugar.

6. Conclusiones

Los pobladores que viven en el Sector Fernández del Coto de Caza El Angolo tienen una percepción positiva sobre esta Área Natural Protegida (ANP), ya que consideran que su funcionamiento les trae beneficios que se manifiestan con el desarrollo del turismo, la conservación de bosques secos y la protección de la fauna del lugar.

Los pobladores consideran de manera positiva la conservación y el cuidado de la fauna silvestre dentro del Coto de Caza El Angolo (CCEA), siendo las acciones más importantes para lograr este fin la educación ambiental, la recuperación de los bosques secos y una mayor vigilancia en esta ANP. Además, tienen una opinión favorable sobre la labor que realizan los Guardaparques en la protección del CCEA.

Es importante considerar a la comunidad local dentro de las estrategias locales de conservación y gestión del Coto de Caza El Angolo (CCEA), ya que la mayoría de los pobladores consideraron que sus opiniones si son escuchadas por las autoridades del CCEA, habiendo participado en talleres y programas para la conservación de esta Área Natural Protegida.

Agradecimientos

El presente trabajo tuvo el financiamiento del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Agradecemos al Dr. Jorge Rudy Orellano Chuquimbalqui, al personal técnico y administrativo del Área Natural Protegida Coto de Caza El Angolo (CCEA), al Ing. Aldo Aguirre jefe del CCEA, a los guardaparques José María Guerrero y Freddy Meca, y a los pobladores del Sector Fernández.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no haber tenido conflicto de intereses.

Referencias

- Borrini-Feyerabend, G., Dudley, N., Jaeger, T., Lassen, B., Pathak Broome, N., Philips, A. y Sandwith, T. (2014). *Gobernanza de áreas protegidas. De la protección a la acción*. N° 20 de la Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas. UICN.
- Castillo-Paredes, H. J., Zafra Trelles, A. M., Villaorduña Caldas, L. F. y Cristóbal, M. A. (2024). Percepción de la población sobre impactos antrópicos en el Santuario Nacional de Huayllay. *Revista Alfa*, 8(23), 344-362. <https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v8i23.268>
- Céspedes, L. (2017). Caracterización general del Coto de Caza El Angolo. En: A, Martinez, D, Flores y L. Céspedes (Ed.), *Ecosistemas del norte del Perú: El Coto de Caza El Angolo. Informe Técnico Especial*. (pp. 13-27). Instituto Geofísico del Perú.

- Costa, J. F, Ríos-Choronto, R., Peña-Candia, L. Z. y Simões, E. (2018). Aves y mamíferos silvestres usados por pobladores del Bajo Urubamba, Cusco, Perú. *Revista Peruana de Biología* 25(4), 463-470. <http://dx.doi.org/10.15381/rpb.v25i4.15534>
- Cruz-Burga, Z., Lázar, G., Mendo, D. y Zavala, R. (2019). Percepción y actitud local hacia las Reservas Nacionales Paracas y Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, Perú. *Anales Científicos*, 80(2), 556-568.
- Cruz-Burga, Z., Juncá, M. B. y Ruiz-Mallén, I. (2021). Percepción local hacia la conservación y calidad de vida: Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, Perú. En: G. Albarracín-Llúncor y C. Reinhard Vogl (Ed.), *Diez años de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha* (pp. 131-173). University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna.
- Díaz, R. y Miranda, J. J. (2012). *Áreas Naturales Protegidas en el Perú: Efectos sobre la deforestación y su relación con el bienestar de la población amazónica*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Dourojeanni, M.J. (2022). Perspectivas del manejo de la fauna en América Latina. *Ecología Aplicada*, 21(1), 77-89. <https://doi.org/10.21704/rea.v21i1.1877>
- García, S. (2017). Turismo en el Coto de Caza El Angolo: Potencialidades y desafíos. En: A, Martinez, D, Flores y L. Céspedes (Ed.), *Ecosistemas del norte del Perú: El Coto de Caza El Angolo. Informe Técnico Especial*. (pp. 72-79). Instituto Geofísico del Perú.
- Gérman, V. y Ríos, D. (2018). Impacto ambiental del tráfico ilegal de animales silvestres en Iquitos, Perú. *Revista ECI Perú*, 15(1), 1-13.
- Grupo Viajeros. (2025). *Guardianes. Crónica de Guardaparques en el Perú*. SERNANP.
- López, M. (2025). *El conflicto de la población local con el puma (Puma concolor) en el Coto de Caza El Angolo: la interacción depredador-presa y humanos (Sullana, Piura)* [Tesis de Biología, Universidad Nacional Agraria La Molina].
- Ministerio del Ambiente. (2019). *Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria Descriptiva*. Ministerio del Ambiente (MINAM).
- Naturaleza y Cultura Internacional. (2007). *Evaluaciones rápidas de la biodiversidad del Coto de Caza El Angolo. Reporte Técnico N° 2*. Naturaleza y Cultura Internacional.
- Omoya, Y. (2017). Potencialidades del ecoturismo en los pilares de la quebrada Fernández - CCEA. En: A, Martinez, D, Flores y L. Céspedes (Ed.), *Ecosistemas del norte del Perú: El Coto de Caza El Angolo. Informe Técnico Especial*. (pp. 80-86). Instituto Geofísico del Perú.
- Pérez-Peña, P. E. (2022). *Uso sostenible y comercio legal de carne silvestre*. Fundación Gordon and Betty Moore.
- Puertas, P., Bodmer, R., López-Parodi, J., Del Aguila, J. y Calle, A. (2000). La importancia de la participación comunitaria en los planes de manejo de fauna silvestre en el nor oriente del Perú. *Folia Amazónica*, 11(1-2), 159-179.
- Racero-Casarrubia, J. y Ballesteros, J. (2019). Percepción y uso de mamíferos silvestres por las comunidades locales entorno al embalse de la Central Hidroeléctrica Urrá I, Córdoba, Colombia. *Etnobiología*, 17(3), 20-31.
- SERNANP. (2010). *Guía oficial de Áreas Naturales Protegidas del Perú*. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).
- SERNANP. (2019). *Plan Maestro del Coto de Caza El Angolo Documento Programático 2019 - 2023*. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).
- Vásquez, P. (2017). Manejo del Coto de Caza El Angolo – Piura: la experiencia del sector Sauce Grande. En: A, Martinez, D, Flores y L. Céspedes (Ed.), *Ecosistemas del norte del Perú: El Coto de Caza El Angolo. Informe Técnico Especial*. (pp. 45-59). Instituto Geofísico del Perú.

- Vásquez, P. (2021). *Conservación y manejo cinegético del venado cola blanca en el Perú: el caso del Coto de Caza El Angolo*. Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Pronaturaleza).
- Vásquez, P., Burneo, F., Canziani, E. y Ríos, J. (2007). *Las plantas silvestres en la alimentación del venado cola blanca. Coto de Caza El Angolo – Piura. Guía de campo para su reconocimiento*. Centro de Datos para la Conservación – Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Vásquez, P. y Justo, M. (2009). *La fauna silvestre del Coto de Caza El Angolo. Una guía para la identificación de las aves*. Centro de Datos para la Conservación – Universidad Nacional Agraria La Molina.

Anexo

Encuesta a los pobladores sobre su percepción de la fauna silvestre

Consentimiento informado

Estamos haciendo un estudio para conocer lo que piensa la comunidad sobre los animales silvestres y las medidas de conservación en el Coto de Caza El Angolo. La encuesta dura unos 20 minutos. Sus respuestas son anónimas y confidenciales. Puede dejar de contestar en cualquier momento.

¿Desea participar?

- Sí
- No

Sección 1. Información general del encuestado.

1. Edad:

- a) 18–29 años
- b) 30–44 años
- c) 45–59 años
- d) 60 años a más

2. Sexo:

- a) Hombre
- b) Mujer

3. Estado civil:

- a) Soltero/a
- b) Casado/a o conviviente
- c) Viudo/a
- d) Separado/a

4. Nivel educativo:

- a) Ninguno
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Técnico o superior

5. Ocupación/actividad económica que realiza:

- a) Agricultura
- b) Ganadería
- c) Comercio
- d) Otro: _____

6. ¿Usted participa en reuniones o actividades de su comunidad?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

Sección 2. Uso de la fauna silvestre por los pobladores.

7. ¿Usted o su familia aprovecha los recursos de fauna silvestre del lugar?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

8. ¿Qué parte utiliza de los animales que son cazados?

- a) Carne
- b) Piel
- c) Plumas
- d) Otros: _____

9. ¿Para qué usan principalmente los animales cazados?

- a) Para comer
- b) Para vender
- c) Para ambos
- d) Otros: _____

10. ¿Qué tan seguido los usan?

- a) Una vez por semana o más
- b) Una vez al mes
- c) Solo algunas veces al año
- d) Casi nunca

Sección 3. Problemas y amenazas.**11. ¿Qué problemas afectan más a los animales del Coto de Caza El Angolo?**

- a) Caza ilegal
- b) Tala o pérdida de bosques
- c) Animales que vienen de fuera
- d) Cambio del clima
- e) Otros: _____

12. ¿Ha visto caza ilegal en la zona?

- a) Sí
- b) No

13. En los últimos 5 años, ¿cómo ha cambiado la cantidad de animales silvestres?

- a) Ha aumentado
- b) Sigue igual
- c) Ha disminuido
- d) No sabe
- e) Nada

14. ¿Cree que las actividades de caza ilegal afectan a los animales?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) No sabe

d) A veces

Sección 4. Percepción sobre medidas de conservación.

15. ¿Crees que el Coto de Caza El Angolo ayuda a conservar los animales?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe

16. ¿Se debe sancionar a quienes cazan ilegalmente en el CCEA?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe

17. ¿Crees que los guardaparques del CCEA cumplen bien su trabajo?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

18. ¿Está de acuerdo en que se prohíba la caza en algunas zonas para proteger a los animales?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe

Sección 5. Conservación de la fauna silvestre y turismo en el CCEA.

19. ¿Crees que conservar la fauna silvestre trae beneficios a los pobladores?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe

20. ¿Cómo calificaría el cuidado de los animales silvestres en el CCEA?

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo
- d) No sabe

21. ¿Qué acciones cree más importantes para conservar los animales silvestres en el CCEA?

- a) Más vigilancia
- b) Educación ambiental
- c) Prohibir más la caza
- d) Recuperar bosques
- e) Otros: _____

22. ¿Crees que el turismo ayuda a conservar el CCEA?

- a) Sí
- b) No

- c) No sabe

Sección 6. Relación de la comunidad con las autoridades del CCEA.

23. ¿Cree que la opinión de la comunidad es tomada en cuenta por las autoridades del CCEA?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

24. ¿En qué actividades realizadas has colaborado con las autoridades del CCEA?

- a) Vigilancia
- b) Talleres
- c) Programas
- d) No participa

25. ¿Qué incentivos les gustaría recibir de las autoridades del CCEA?

- a) Capacitaciones
- b) Pago
- c) Insumos
- d) Nada